

NOTA DE PRENSA

ASETRABI reafirma su apuesta por el diálogo con las instituciones para conseguir más medidas de apoyo a las empresas del sector

La Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia aprueba en su asamblea anual continuar la búsqueda de ayudas públicas, llevar a cabo actuaciones que den más visibilidad al sector y estudiar experiencias de otras asociaciones que permitan mejorar sus servicios



De izquierda a derecha: José A. Angulo, Iñaki Mendivil, Sonia García y Arturo Fuica

BILBAO (16/06/2022). La Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia, (ASETRABI), celebró ayer las asambleas generales de las dos entidades que integra: ASETRABI y ASETRABI-Gestión. Los representantes de las empresas asociadas votaron y aprobaron por amplia mayoría las cuentas y el informe económico del ejercicio 2022. También respaldaron mayoritariamente las actuaciones emprendidas por la Junta Directiva, entre las que cabe destacar la apertura y mantenimiento de vías de diálogo con distintas administraciones públicas para defender los intereses de las empresas del sector y alcanzar más acuerdos que permitan su rentabilidad.

Asimismo, la mayoría de los asociados respaldó la iniciativa de la Junta Directiva de llevar a cabo iniciativas que aporten más visibilidad al transporte por carretera; especialmente entre las empresas cargadoras, para que conozcan mejor la situación del sector, y en el ámbito académico, con el fin de promocionar sus salidas laborales. También aprobó las medidas de mejora de servicios internos que aportó la Junta Directiva, entre las que figura la realización de una prospección destinada a aplicar en ASETRABI iniciativas que han sido exitosas en otras asociaciones.

Además, los asociados fueron informados de la incorporación a la Junta Directiva de Carmelo Eguiarte, responsable de la empresa Transportes y Logística Carmelo, en sustitución de un integrante saliente. El alta se efectuó sin necesidad de votación por tratarse de la única candidatura presentada. Otras propuestas de orden interno aprobadas fueron la mejora de la web y del posicionamiento de la Asociación en las redes sociales así como la realización de una nueva campaña de captación de asociados.

En su discurso de presentación del informe de gestión, la presidenta de ASETRABI, Sonia García, afirmó el propósito de la Junta Directiva de “seguir manteniendo reuniones con diferentes administraciones y otras entidades para conseguir más medidas que ayuden a nuestras empresas a sobrevivir y a ser más competitivas y rentables”. No obstante, advirtió que esa actividad es insuficiente para alcanzar tales objetivos “si las empresas no hacemos los deberes internamente”.

Respecto a la imagen del sector, Sonia García indicó que ha percibido en los diferentes actos a los que ha asistido “la necesidad de darle más visibilidad, ya que en muchos ámbitos somos unos desconocidos. No nos conocen en el mundo académico, por lo que las nuevas generaciones no nos pueden ver como una salida laboral. No saben, por ejemplo, cuál es realmente el trabajo de conductor y piensan que no les va a encajar como destino laboral. Tampoco nos conocen las empresas para las que cargamos o descargamos, por lo que nos ponen continuas trabas, tanto al modo de prestación de nuestro servicio como a nuestros conductores”, indicó.

Acuerdos y negociaciones en curso

La presidenta de ASETRABI recordó la importancia de los acuerdos suscritos el pasado año entre el sector y el Gobierno central, plasmados en dos decretos catalogados como históricos que, entre otros aspectos, establecieron la obligación de la cláusula de revisión del precio del combustible y la prohibición de la carga y descarga por parte de los conductores.

En la actualidad, Sonia García señaló que la Confederación Española de Transporte de Mercancías, (CETM), organización en la que ASETRABI dispone de una vocalía, mantiene reuniones con el Ministerio de Transportes para seguir negociando mejoras para el sector, tales como la prolongación del actual descuento en la compra de carburante de 10 céntimos por litro, o la implantación de la nueva regulación sobre masas y dimensiones “de la manera menos gravosa posible para nuestras empresas y sin pérdida de rentabilidad frente a nuestros clientes”.

Sobre la firma del Convenio Colectivo del Sector de Transporte de Mercancías por Carretera de Bizkaia, lograda tras un año y medio de negociación, Sonia García señaló que cabe felicitar por los cambios obtenidos para las empresas, “aunque no sean todos los que nos hubiera gustado lograr”. A continuación, recordó que ASETRABI defiende, dentro de la Comisión Negociadora del III Acuerdo General para las Empresas de Transporte de Mercancías por Carretera, que el asunto de la jornada de los trabajadores móviles sea materia reservada a ser negociada en los convenios provinciales.

Criticó la imposición al transporte pesado en Bizkaia y Gipuzkoa del pago por uso de carreteras, que en breve estima que se extenderá a Álava y Navarra. “Intentamos paralizar esta medida, pero no nos fue posible a ninguna de las asociaciones de la CAPV”, manifestó. No obstante, señaló que ASETRABI ha mantenido varias reuniones con la Diputación de Bizkaia para reducirlo. “Fruto de esas reuniones hemos conseguido los descuentos que se están aplicando por paso y por eficiencia del vehículo. No es un tema cerrado, por lo que seguimos negociando para mejorar los descuentos y conseguir más compensaciones”, destacó.

La presidenta de ASETRABI también recordó la petición que ha realizado CETM al Ministerio de Transportes para que subvencione la adquisición de vehículos más eficientes, incluidos los de gasoil para el transporte pesado. Asimismo, se refirió a la ampliación de la subvención para la adquisición de neumáticos, elementos de digitalización y de mejora de la seguridad vial que Transportes aprobó en abril a instancias de ASETRABI. La Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia también ha conseguido ayudas públicas para organizar, entre de otras actuaciones, jornadas técnicas sobre nuevos combustibles, conducción eficiente, estiba de cargas, ADR 2023 y normativa sobre masas y dimensiones.

Gestión, formación y comunicación

Como en ejercicios anteriores, la prestación de servicios de gestión a los asociados representó una de las facetas más destacadas de la actividad de la asociación en 2022. En el campo de la formación, ASETRABI desarrolló en 2022 un calendario de 15 cursos, (tres cursos de ADR y 12 cursos de CAP), a los que asistieron 192 alumnos.

La Junta Directiva de ASETRABI celebró ocho reuniones en 2022 distribuidas entre otros tantos meses del año. En ellas trató 35 asuntos relevantes, además de los correspondientes a la gestión administrativa ordinaria. Además, miembros de la asociación asistieron a numerosas reuniones y asambleas de organizaciones empresariales, entre las que se encuentran CETM, CONETRANS, GUITRANS, IVL, UNIPORT y CEBEK, así como a encuentros con entidades de la Administración, tales como el Gobierno Vasco, la Diputación, la Autoridad Portuaria de Bilbao y el Consejo de Relaciones Laborales.

En materia de comunicación, ASETRABI elaboró y difundió 60 circulares sobre novedades sectoriales y normativas de carácter autonómico, estatal y europeo.

También remitió 49 boletines informativos digitales, tanto a los asociados como a entidades y personas ajenas a la asociación registradas gratuitamente como suscriptores. La página web de la asociación atrajo un total de 17.774 visitas, 3.282 más que en el año anterior; mientras que el blog registró 282 entradas y la sección de noticias del sector sumó 493 visualizaciones. Dentro de las redes sociales de la asociación, su muro de Facebook registró 476 visitas y su Twitter, con 842 tuits subidos, propició más de 85.400 visualizaciones y 3.846 interacciones. En medios impresos, ASETRABI protagonizó 47 noticias en 21 cabeceras distintas.